

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 10436
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 4550024

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: JESYCA ROSY ORJUELA AYA				SOLICITANTE: Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	
CAT	3	MÓVIL	9	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	
FECHA	28 de Marzo de 2017	HORA	04:35 p.m		

PREDIO	Cercano al predio de la Carrera 18L No. 67A-46 Sur	ÁREA DIRECTA		80 m ²			
SECTOR CATASTRAL	San Rafael	POBLACIÓN ATENDIDA		3			
UPZ	67 - Lucero	FAMILIAS	1	ADULTOS	1	NIÑOS	2
LOCALIDAD	19 – Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS		1			
CHIP	Cercano a AAA0026FXOE	OFICIO REMISORIO		CR-27323			

2. TIPO DE EVENTO

Estructural – Daño severo

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

Se aclara que al momento de la atención del Evento SIRE No. 4550024, las personas que atendieron la visita informaron que la dirección del predio evaluado correspondía a la Diagonal 67B Sur No. 18J-90, resaltando que una vez revisada las bases de datos se pudo establecer que el predio se localiza aledaño al predio de la Carrera 18L No. 67A-46 Sur y que la vivienda muy posiblemente se encuentre localizada en espacio público.

3. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral San Rafael de la Localidad de Ciudad Bolívar, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

De acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, POT (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localizan los predios evaluados, presenta categorización de Amenaza Media por Movimientos en Masa.

4. LOCALIZACIÓN

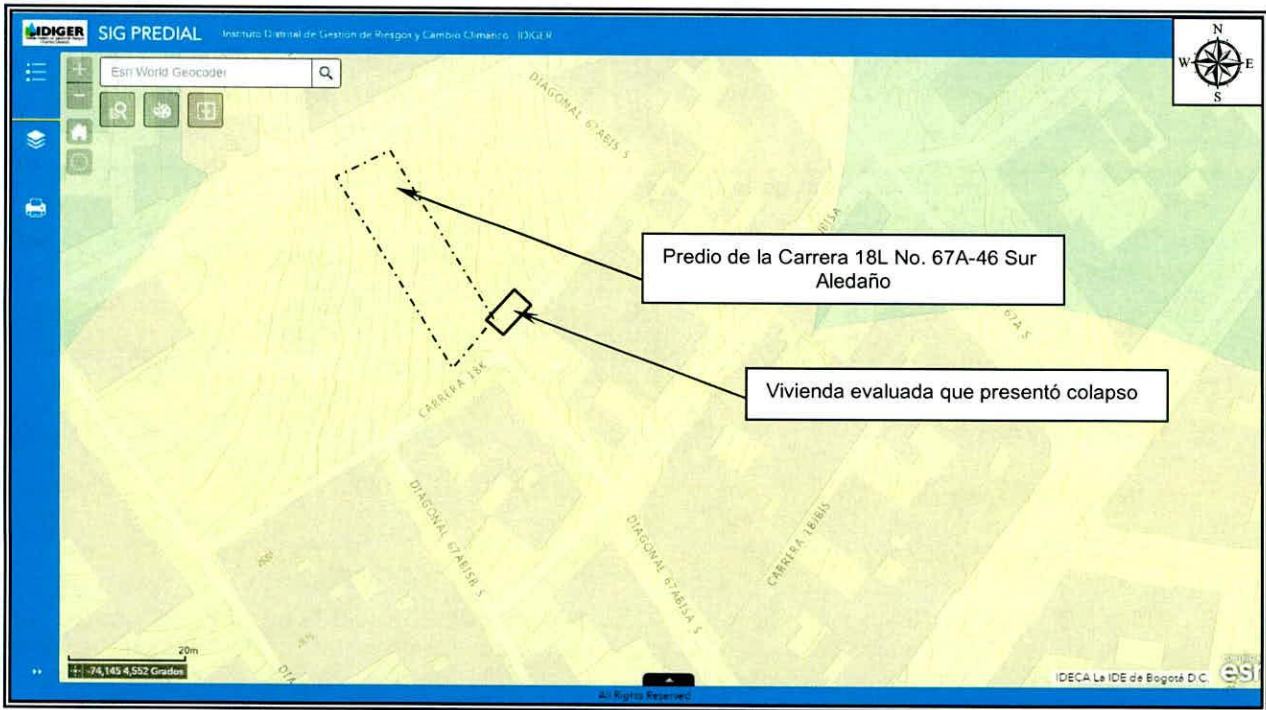


Figura 1. Localización de la vivienda evaluada en atención del Evento SIRE No. 4550024, Sector Catastral San Rafael de la Localidad de Ciudad Bolívar. (Imagen tomada del SIG Predial).

5. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 28 de Marzo de 2017, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector de la Diagonal 67A Bis A sur Bis Sur con Carrera 18K, Sector Catastral San Rafael de la Localidad de Ciudad Bolívar; identificando el colapso de un muro en piedra pegada que servía como medida de confinamiento del relleno sobre el cual se encontraba cimentada la vivienda evaluada, situación que originó el colapso del 50 % de la construcción (costado oriental), así como agrietamientos en los muros de cerramiento y divisorios de la misma.

La vivienda evaluada, cuenta con un nivel construido en mampostería parcialmente confinada, con cubierta liviana en tejas de asbesto cemento y tejas de zinc, soportadas por un entramado en madera que

DI-10436

Página 2 de 5

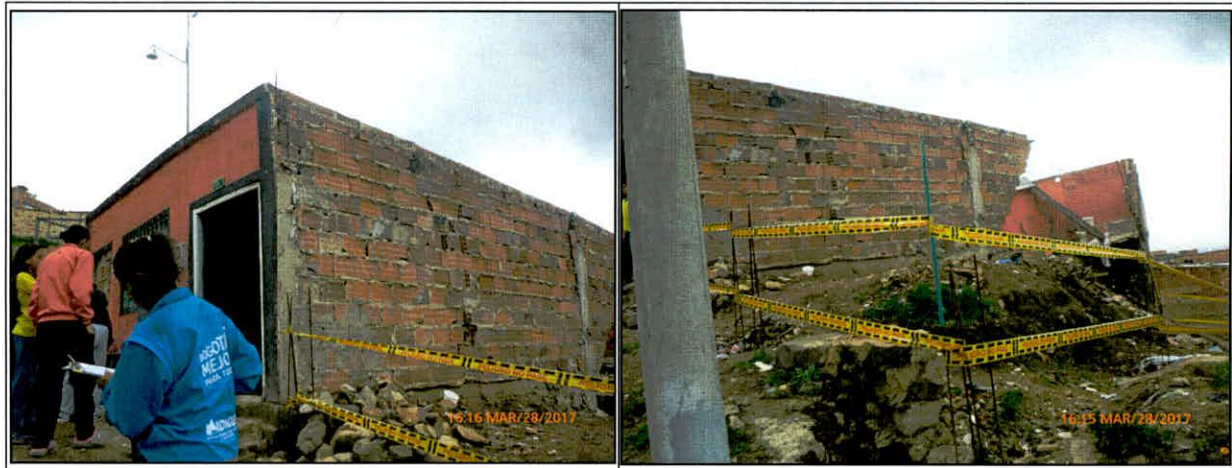


	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

a su vez se apoya sobre los muros de cerramientos de la vivienda. Para la adecuación del predio y posterior emplazamiento de la vivienda se implementó un relleno antrópico, el cual se confino mediante un muro en piedra pegada identificando que el mismo no contaba con ningún elemento de refuerzo. La vivienda en términos generales presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de algunos elementos de confinamiento y amarre.

Entre las posibles causas por las que se presentó el colapso del 50 % de la vivienda, se encuentran las deficiencias constructivas del muro en piedra que servía como confinamiento del relleno, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotos 1 y 2. Vista de la vivienda evaluada en el Sector Catastral San Rafael de la Localidad de Ciudad Bolívar..



Fotos 3 y 4. Vista del sector de la vivienda que presentó el colapso.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	¿CUAL?	
----	----	---	--------	--

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Nuevos colapsos de los muros de cerramiento y/o divisorios de la vivienda evaluada, en el Sector Catastral San Rafael de la Localidad de Ciudad Bolívar.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de la vivienda que presentó el colapso en un 50%, en el Sector Catastral San Rafael de la Localidad de Ciudad Bolívar.
- Recomendación de evacuación temporal y preventiva de la vivienda evaluada (localizada aledaña al predio de la Carrera 18L No. 67A-46 Sur), en el Sector Catastral San Rafael de la Localidad de Ciudad Bolívar, mediante Acta No. 0785, notificando a la Señora Nuriba Clavijo Mendoza identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.024.468.483, número de contacto 310 8891216, en el predio habita 1 familia, 1 adulto y 2 Menores.

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda evaluada, localizada en el Sector Catastral San Rafael de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentran comprometidas en la actualidad por la posibilidad de nuevos colapsos de los muros de cerramiento y divisorios de la misma.

10. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que cualquier tipo de intervención a realizar deberá adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la vivienda evaluada, localizadas en el Sector Catastral San Rafael de la Localidad de Ciudad Bolívar, acoger la recomendación de evacuación temporal y preventiva de la misma.
- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar la vigilancia del cumplimiento de las normas vigentes sobre desarrollo urbano, usos del suelo y subsuelo y reforma urbana, así como de la adopción de medidas para la protección, recuperación y conservación del espacio público, esto con el fin de verificar si la vivienda evaluada, corresponde a una infracción urbanística y/o tiene algún tipo de restricción de uso.
- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas en el presente Diagnóstico Técnico, esto con el fin de salvaguardar la integridad física de los habitantes, vecinos y transeúntes del sector evaluado.

12. APROBACIONES

11.1 Elaboró
 Firma: Nombre: JESYCA ROSY ORJUELA AYA Profesión: INGENIERA CIVIL MP: 25202 – 140126 CND <i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica</i>
11.2 Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático